



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ADENDA 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 069/2015

OBJETO: "ES MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE BAÑOS PÚBLICOS ACCESO PRINCIPAL, ÁREA DE FACTURACIÓN, ÁREA DE AGENDAMIENTO Y COLOPROCTOLOGÍA, UNIDAD DE GESTIÓN - COORDINACIÓN GENERALES, ÁREA DE DERMATOLOGÍA, CONSULTA EXTERNA, JEFATURA ÁREA DE CIRUGÍA Y ÁREA DE CÁMARAS HIPERBÁRICAS"

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la resolución No 1018 del 12 de Noviembre de 2014. Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional Decreto 1082 de 2015, de conformidad con lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1, el comité jurídico y económico evaluador solicita mayor tiempo para rendir informe inicial de evaluaciones, debido a que por volumen de las ofertas allegadas al Hospital Militar Central no es posible realizar dichas evaluaciones en el término de 2 días, así:

Se modifica el Numeral 10 Cronograma del proceso:

Publicación de las evaluaciones	28 de Octubre	www.contratos.gov.co
Traslado de las Evaluaciones	Desde: 28 de Octubre Hasta: 3 de Noviembre	www.contratos.gov.co
Plazo para responder observaciones	4 de Noviembre	Hospital Militar Central, ubicado en la Transversal 3ª No. 49-00 Bogotá, D.C
Adjudicación o declaratoria de desierto.	5 de Noviembre	compras@hospitalmilitarcentral.gov.co
Plazo para firmar el contrato	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación del contratos
Plazo para firmar la garantía única	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato (Artículo 41 Ley 80 de 1993)	Fecha: Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación de contrato

Las demás disposiciones contenidas en el Pliego de Condiciones definitivo no se modifican.

El contenido de la presente ADENDA se publicará en el Portal Único de Contratación (<http://www.contratos.gov.co>).

Dada en Bogotá D.C, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2015.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Coronel **Mauricio Ruiz Rodríguez**
Subdirector Administrativo de Entidad Descentralizada
Adscrita Del Sector Defensa- Hospital Militar Central

Aprobó:

Abogada **Maritza Sánchez**
Subdirección Administrativa

Revisó:

PD. **Miguel Ángel Obando C.**
Área de Planeación y Selección

Elaboró:

Abogada **Natalia Pinto Mejía**
Comité Jurídico Evaluador

Yohana Gomez Macias
Comité Económico Evaluador

"Salud – Calidad – Humanización"